



JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA.

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"



JUSTICIA
CON HUMANISMO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

En el expediente **65/2009**, relativo al **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por **HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC**, a través de su apoderado general para pleitos y cobranzas, licenciado **ANGEL ZEPEDA CALVO** y continuado por la licenciada **ANA ROSALIA HERNANDEZ CALZADA**, con el mismo carácter, en contra de **MARIA ISABEL GOMEZ CARDENAS**, en su carácter de acreditada y garante hipotecaria, el Juez del conocimiento mediante auto de fecha siete de mayo de dos mil veinticinco, para que se lleve a cabo la diligencia de remate en **PÚBLICA SUBASTA Y SEGUNDA ALMONEDA** del bien inmueble ubicado en **CALLE ANDRÉS FÁBREGAS ROCA NÚMERO 288, ESQUINA DANIEL ROBLES SASSO DE LA COLONIA LAGUITOS DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 411.31 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: 3 LÍNEAS RECTAS Y LA 1ª MIDE 8.60 METROS, LA 2ª MIDE 0.80 METROS Y 3ª 8.33 METROS, COLINDA CON CALLE ARMANDO DUVALIER; AL SUR: 16.93 METROS, CON CALLE DANIEL ROBLES SASSO; AL ORIENTE: 24.40 METROS, CON PROPIEDAD PRIVADA; Y AL PONIENTE: 24.00 METROS CON CALLE ANDRÉS FÁBREGAS ROCA, VOLANTE NÚMERO 553829, INSCRITO BAJO EL NÚMERO 146, LIBRO 1-2007, SECCIÓN 1 TOMO II, COMPRAVENTA DE FECHA 25 DE ENERO DE 2007, valuado por el perito de la parte actora, en la cantidad de \$5,800,000.00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y precio fijado para la segunda almoneda en la cantidad de \$4, 478,400.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). señalándose para su desahogo, las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. Anunciándose su venta mediante **EDICTOS** que deberán publicarse por **TRES VECES** dentro del término de **NUEVE DÍAS** en cualesquiera de los periódicos de mayor circulación en el Estado que se publique en esta Ciudad, mismos que serán en **DÍAS NATURALES**; así como, en los estrados de este Juzgado y en la **Presidencia Municipal de esta Ciudad EN DÍAS HÁBILES**, entendiéndose que la primera publicación deberá realizarse el primer día del citado plazo y el tercero en el noveno, pudiéndose efectuar el segundo de ellos en cualquier tiempo del citado término; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 548 del Código de Procedimientos Civiles. Será postulado el avalúo que cubra las 2/3 dos terceras partes del avalúo de conformidad con los artículos 551 y 552 del citado ordenamiento legal. Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente ante la Oficina de Consignaciones, ubicada en la Planta Baja del Edificio "B", de este Tribunal Superior de Justicia, una cantidad igual al 10% diez por ciento del valor asignado al inmueble que sirve de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos; asimismo, éstos podrán garantizar en cualquiera de las formas establecidas por la Ley.- Convocándose postores y quedando a disposición de los interesados las actuaciones en la secretaría del conocimiento, para que puedan examinarlas si a sus intereses conviniere. Expídase los edictos correspondientes para su publicación. **ASÍ TAMBIÉN, POR MOTIVOS DE PUBLICIDAD DEBERÁ PUBLICARSE EL EDICTO POR UNA SOLA VEZ EN LA PÁGINA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.** Por último, tomando en cuenta que ha transcurrido más de cuatro meses**





JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA.

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

JUSTICIA
CON HUMANISMO

que se le notificó al diverso acreedor el estado de ejecución que guardan los presentes autos, aplicado de manera analógica el artículo 113 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordena. Notificar al diverso acreedor INSTITUCION FINANCIERA BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, con domicilio ubicado en: AVENIDA CENTRAL NUMERO 320 ESQUINA CON TERCERA PONIENTE SUR, EN EL CENTRO DE TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, el actual estado de ejecución que guarda el presente expediente, para que sí a sus intereses conviene intervenga en la subasta del bien inmueble hipotecado, si le conviniere. Doy Fe.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 21 de Mayo del dos mil veinticinco.

LIC. KARINA GUADALUPE ESTRADA VELASCO.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TUXTLA
PRIMERA SECRETARIA

